

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **005**

Fecha Estado: 19/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620220020300	Verbal	YOBANY GIRALDO DUQUE	LUZ MARCELA QUINTERI RESTREPO	Auto resuelve solicitud Se incorpora la constancia de notificación digital – Se incorpora el pronunciamiento de la demanda por el interventor – Se tiene por no contestada la demanda por la señora Paulina Pachuca Quintero – Requiere demandante realice tramites para notificar la codemandada faltante.	18/01/2024		
05001310300620230042000	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO JAVIER ARIAS OSORIO	LIZETTE ECHAVARRIA RESTREPO	Auto decreta secuestro Incorpora – Decreta secuestro – Requiere.	18/01/2024		
05001310300620230049100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	GRUPO FARMACEUTICA MEDICOST S.A.S	Auto resuelve solicitud Se incorporó respuesta a oficios – Se incorporó constancia de trámite de Notificación digital – No da valor procesal al trámite realizado frente a dos de los codemandados – requiere demandante cumpla con requisito legal de notificación digital de una codemandada.	18/01/2024		
05001310300620230051100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	AGROSOLUTIONS JFJ S.A.S	Auto rechaza demanda Rechaza por no cumplir en debida forma con los requisitos.	18/01/2024		
05001310300620240000200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MARTHA YANET CRUZ ARENAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	18/01/2024		
05001310300620240001000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	TITO ALEXANDER ARIAS DIAZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	18/01/2024		
05001310300620240001100	Verbal	MARIA MAGDALENA DIAZ GARCES	ALVARO FERNANDO HIDALGO ZAMBRANO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda.	18/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)